DECANATO	
RESOLUCION DEL	Nº 6
SAN LORENZO, 16 DE diciembre DE 2015	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas para la Provisión de Servicios Gastronómicos para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Procedimientos para Licitaciones nombrado por Resolución del Decanato Nº 3 del 14 de diciembre del 2011. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta licitación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la Provisión de Servicio Gastronómico para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Ad Referéndum **Nº 1714/2015** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **9/11/2015**, el monto total **para el ejercicio fiscal 2015** es de **G 200.000.000** (Guaraníes doscientos millones) y **G 350.000.000** (Guaraníes trescientos cincuenta millones) **para el ejercicio fiscal 2016** el cual totaliza la suma de **G 550.000.000. (Guaraníes quinientos cincuenta millones).**----------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Facultad en fecha **4 de diciembre de 2015**. En efecto, siendo las 10:00 h, se presentó la siguiente firma:

Nº	EMPRESA OFERENTE	PRESUPUESTO TOTAL LOTE Nº 1	PRESUPUESTO TOTAL LOTE Nº 2	PRESUPUESTO TOTAL LOTE Nº 3	PRESUPUESTO TOTAL LOTE Nº 4	PRESUPUESTO TOTAL LOTE Nº 6
1	MIGUITAS DE SANTIAGO DOMÍNGUEZ	G 450.000.-	G 450.000.-	G 250.000.-	G 189.500.-	G 535.000.-

Que, en el acta de apertura se dejó constancia que la firma **Miguitas de Santiago Domínguez** no cotizó el lote Nº 5 del presente llamado.----------

Que, en general, se coincidió que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Miguitas de Santiago Domínguez
A) Formulario de Oferta	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
C) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple
D) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	No Aplica
E) Oferentes en Consorcio	No Aplica

DECANATO
RESOLUCION DEL 16 de diciembre Nº 6
SAN LORENZO, 16 DE diciembre DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Miguitas de Santiago Domínguez
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	**Cumple**
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**Cumple**
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**Cumple**
I) Cualquier otro documento adicional requerido.	**No Aplica**

Que, se procedió a evaluar a el oferente Santiago Domínguez Navarro con C.I. 649.558, en calidad de Representante Legal de la firma Miguitas de Santiago Domínguez, verificándose que los registros personales de la misma no se encuentra en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública". Por lo tanto, se concluyó que la firma Miguitas de Santiago Domínguez cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo"----------

Que, una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, para lo cual se realizó un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja. De la evaluación realizada se concluyó cuanto sigue:----------

Lote N°	Descripción del Lote	Oferente
1	Servicio de Bocaditos para Casa Matriz	Miguitas de Santiago Domínguez
2	Servicio de Bocaditos para CAES	Miguitas de Santiago Domínguez
3	Servicio de Cafetería para Casa Matriz y CAES	Miguitas de Santiago Domínguez
4	Servicio de Bebidas	Miguitas de Santiago Domínguez
6	Servicio de Catering para Casa Matriz y CAES	Miguitas de Santiago Domínguez

Que, determinada la oferta con el precio más bajo para cada uno de los lotes, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Nº	Descripción	Miguitas de Santiago Domínguez
1	El oferente deberá presentar por lo menos 5 (cinco) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años.	Cumple
2	Curriculum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	Cumple
3	Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresa privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en el llamado de referencia	Cumple
4	Copia autenticada por Escribania, de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de servicios similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado de cada año, en la presente licitación, de los tres últimos años (2012 a 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado siempre y cuando dichos servicios hallan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple
5	Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos, donde conste su Antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 años de existencia.	Cumple
6	Currículo de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma.	
7	Declaración Jurada de que el oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la prestación del servicio o que pudiera percibirse ese efecto.	Cumple
8	Contar con dos vehículos refrigerados con logotipo de la empresa.	Cumple
9	Registro del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) al día	Cumple
10	Fotocopia de constancias de por lo menos ocho empleados inscriptos en IPS	Cumple

DECANATO		
RESOLUCION DEL		Nº
SAN LORENZO,	DE	DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Que, con referencia a la capacidad financiera, se procedió a verificar la misma mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, conforme se detalla en el siguiente cuadro:----------

Situación Financiera Indicadores				
Oferentes	Ratio de Liquidez igual o mayor que 1 promedio de los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)	Endeudamiento no deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)	Rentabilidad no deberá ser negativo promedio de los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)	Observación
Miguitas de Santiago Domínguez	2,45	0,16	0,26	Cumple

Que, conforme a los documentos presentados se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas; por tanto el Comité evaluó los ítems correspondientes a cada lote, de lo cual se concluyó que los bienes y/o servicios ofrecidos **Miguitas de Santiago Domínguez** cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, de las evaluaciones realizadas se concluyó cuanto sigue:----------

Criterios de Evaluación	Miguitas de Santiago Domínguez
Documentos Legales	Cumple
Experiencia y capacidad de suministro	Cumple
Situación Financiera	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2015 "Provisión de Servicios Gastronómicos para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio", en base a la recomendación del Comité de Evaluación creado por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de la presente Resolución, en la modalidad de Contrato Abierto y en forma plurianual por un monto máximo de G 525.000.000- (guaraníes quinientos veinticinco millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2015 corresponde aplica la suma de G. 195.000.000.- (guaraníes ciento noventa y cinco millones) y para el ejercicio fiscal 2016 la suma de G 330.000.000.- (guaraníes trescientos treinta millones). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma en la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el año 2016, conforme al siguiente detalle:----------

*** Lote Nº 1 – Servicio de Bocaditos para Casa Matriz**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 360.000.000.- (guaraníes trescientos sesenta millones) y un monto mínimo de G. 180.000.000.- (guaraníes ciento ochenta millones), para el ejercicio fiscal 2015 y 2016. Al 2015 corresponde aplicar un monto máximo de G 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones) y un monto mínimo de G 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones); al 2016 corresponde aplicar un monto máximo de G 240.000.000.- (guaraníes doscientos cuarenta millones) y un monto mínimo de G 120.000.000.-

DECANATO		
RESOLUCION DEL		Nº
SAN LORENZO,	DE	DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

(guaraníes ciento veinte millones). A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:----------

Ítems	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bocaditos Salados (especiales)	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	150.000	150.000
2	Bocaditos Salados (convencionales	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	130.000	130.000
3	Bocaditos dulces	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	130.000	130.000
4	Chipitas de maíz y almidón	unidad	Bandeja de 1 Kg.	1	40.000	40.000
Precio total IVA incluido						450.000

*** Lote Nº 2 – Servicio de Bocaditos para Centro de Adiestramiento en Servicio**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y un monto mínimo de G 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), para el ejercicio fiscal 2015 y 2016. Al 2015 corresponde aplicar un monto máximo de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto mínimo de G 10.000.000.- (guaraníes diez millones); al 2016 corresponde aplicar un monto máximo de G 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) y un monto mínimo de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones). A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:----------

Ítems	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bocaditos Salados (especiales)	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	150.000	150.000
2	Bocaditos Salados (convencionales	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	130.000	130.000
3	Bocaditos dulces	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	130.000	130.000
4	Chipitas de maíz y almidón	unidad	Bandeja de 1 Kg.	1	40.000	40.000
Precio total IVA incluido						450.000

*** Lote Nº 3 – Servicio de Cafetería para Casa Matriz y el CAES**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y un monto mínimo de G 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil), para el ejercicio fiscal 2015 y 2016. Al 2015 corresponde aplicar un monto máximo de G 5.000.000.- (guaraníes cinco millones) y un monto mínimo de G 2.500.000.- (guaraníes dos millones quinientos mil); al 2016 corresponde aplicar un monto máximo de G 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y un monto mínimo de G 5.000.000.- (guaraníes cinco millones). A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:----------

Ítems	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Leche caliente	unidad	Termo de 2 litros	1	20.000	20.000
2	Café negro	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
3	Café con leche	unidad	Termo de 2 litros	1	45.000	45.000
4	Cocido negro	unidad	Termo de 2 litros	1	30.000	30.000
5	Cocido con leche	unidad	Termo de 2 litros	1	35.000	35.000
6	Jugo de frutas licuadas	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
7	Jugo de frutas exprimidas	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
Precio total IVA incluido						250.000

***Lote Nº 4 – Servicio de Bebidas**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y un monto mínimo de G 15.000.000.- (guaraníes quince millones), para el ejercicio fiscal 2015 y 2016. Al 2015 corresponde aplicar un monto máximo de G 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y un monto mínimo de G 5.000.000.- (guaraníes cinco millones); al 2016 corresponde aplicar un monto máximo de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto mínimo de G 10.000.000.- (guaraníes diez millones). A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:----------

DECANATO
RESOLUCION DEL 16 de diciembre Nº 6
SAN LORENZO, 16 DE diciembre DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2015 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Agua mineral sin gas	unidad	Botella descartable de 500 cc	1	3.000	3.000
2	Agua mineral con gas	unidad	Botella descartable de 500 cc	1	3.500	3.500
3	Agua mineral sin gas	unidad	Botella de 2 litros	1	8.000	8.000
4	Agua mineral con gas	unidad	Botella de 2 litros	1	8.000	8.000
5	Gaseosas normales	unidad	Botella de 500 cc	1	7.000	7.000
6	Gaseosas dietéticas	unidad	Botella de 500 cc	1	7.000	7.000
7	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 1,5 litros	1	11.000	11.000
8	Gaseosas dietéticas	unidad	Botella no retornable de 1,5 litros	1	11.000	11.000
9	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 2 litros	1	14.000	14.000
10	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 2,25 litros	1	15.000	15.000
11	Provisión de hielo en cubo	unidad	En paquetes de 5 kilos	1	12.000	12.000
12	Provisión de hielo en cubo	unidad	En paquetes de 25 kilos	1	45.000	45.000
13	Provisión de hielo en barra	unidad	En paquetes de 25 kilos	1	45.000	45.000
Precio total IVA incluido						189.500

*** Lote Nº 6 – Servicio de Catering para Casa Matriz y CAES**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y un monto mínimo de G 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), para el ejercicio fiscal 2015 y 2016. Al 2015 corresponde aplicar un monto máximo de G 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) y un monto mínimo de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones); al 2016 corresponde aplicar un monto máximo de G 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto mínimo de G 10.000.000.- (guaraníes diez millones). A continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:----------

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Plato servido-menú económico	unidad	Por persona	1	45.000	45.000
2	Plato servido-menú ejecutivo	unidad	Por persona	1	65.000	65.000
3	Buffet	unidad	Por persona	1	130.000	130.000
4	Festival de Pastas	unidad	Por persona	1	130.000	130.000
5	Carne asada	unidad	Por persona	1	150.000	150.000
6	Postres Varios	unidad	Por persona	1	15.000	15.000
Precio total IVA incluido						535.000

Art. 2°) Declarar desierto el lote Nº 5 Declaración de licitación Desierta inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna; considerando que los mismos no fueron cotizados.----------

Art. 3°) Imputar los gastos al Sub Grupo 280 FF 30 Otros Servicios en General. ----------

Art. 4°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. HUGO CHECO BÁEZ
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - DECANATO - REPÚBLICA DEL PARAGUAY